

DECRETO 1345 DE 2015

(junio 19)

D.O. 49.548, junio 19 de 2015

por medio del cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrase a partir de la fecha a la doctora María Lorena Gutiérrez Botero, identificada con la cédula de ciudadanía número 35510504 como Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C, a 19 de junio de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN